



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

SALTA, 06 AGO 2024

Expte. N° 17.777/23

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 2426-2023 de fecha 26 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designan profesionales como miembros de la estructura de la ORQUESTA TÍPICA CARACTERÍSTICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA bajo la dependencia de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, a partir del 11 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2024, entre ellos a la Sra. Silvina MARTÍNEZ, DNI N° 24.692.339, en el cargo de COORDINADORA DE ORQUESTA, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple.

QUE a fs. 49 la Sra. MARTÍNEZ presenta su renuncia al mencionado cargo, a partir del 1° de mayo del corriente año.

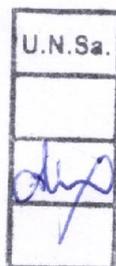
QUE intervino la Dirección Administrativa y Despacho de dicha Secretaría y ha tomado conocimiento de dicha situación la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Silvina MARTÍNEZ, DNI N° 24.692.339, al cargo de COORDINADORA DE ORQUESTA, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, de la estructura de la ORQUESTA TÍPICA CARACTERÍSTICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, con efecto al 1° de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1275-2024